

DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ACTA No. 57

SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA CONSEJO SUPERIOR DE PYME

FECHA: 23 DE MAYO DE 2017

HORA: 9:00AM A 11:30AM

LUGAR: EDIFICIO PALMA REAL SALA DE JUNTAS PISO 9

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
SANDRA ACERO WALTEROS	MINCOMERCIO	Directora de Mipymes, Delegada por la Ministra de Comercio, Industria y Turismo
ANDREA ROJAS	COLCIENCIAS	Asesora Programa de Industria y Desarrollo Tecnológico
JAVIER DURAN AMADO	ACIET-UNIVERSIDAD VIRTUAL	Rector
ALFONSO RODRIGUEZ ROA	ACOPI	Delegado de Acopi
ALFONSO RODRIGUEZ ROA	CRM ATLANTICO	Delegado de Acopi
JUAN ERNESTO PARRA	FENALCO	Director de Fenaltiendas
JOHN RODRIGUEZ	DNP	Asesor Dirección de Desarrollo Empresarial
KAROLINE POLANCO	BANCOLDEX	Profesional Departamento Banca de Empresas
MARIA CAROLINA PANTOJA	ASOCOLFLORES	Directora Económica
ALEXANDRA GRUESSO	ANDIGRAF	Presidenta
VLADIMIR JIMENEZ	MINAGRICULTURA	Funcionario - Delegado
MANDINA QUIZA TOMICH	ACICAPI / UAOTEC	Directora de la UAOTEC
JUAN CARLOS ROMERO	FNG	Director Comercial

INVITADOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
ELIS USTATE DUARTE	MINCOMERCIO	Asesora Dirección de Mipymes
MIREYA BERMEO	MINCOMERCIO	Asesora Dirección de Mipymes
LUIS RAMON VALDERRAMA	MINCOMERCIO	Profesional especializado
LUZ MARINA MIRANDA	ASMEVILL	Presidenta
MIGUEL ACHURY	BANCAMIA	Vicepresidente de Planeación
FANNY ALVARADO	ASOLMIPYME	Presidenta
DIANA YANETH OSORIO	GOBERNACIÓN RISARALDA	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad
MARIA CLARA HOYOS	ASOMICROFINANZAS	Presidenta
ZORAIDA PABÓN	CONAMIC	Presidenta
LUIS GABRIEL DUQUE	ACTUAR FAMIEMPRESAS	Director Ejecutivo
JOHN JAIRO CAMARGO	INTERACTUAR	Jefe Jurídico

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



**DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior
4. Inclusión Financiera y Microfinanzas en Colombia.  
Expositor: Dr. Esteban Gómez Gonzalez, Director del Departamento de estabilidad financiera del Banco de la República.
5. Los retos de la Inclusión Financiera en Colombia, desde la perspectiva privada.  
Expositores: Dra. Maria Clara Hoyos, Presidenta de Asomicrofinanzas y  
Dr. Miguel Achury, Vicepresidente de Bancamía
6. Plan de acción 2017 del Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes.
7. Informe de la Secretaría Técnica Permanente.
8. Informe del Obapyme.
9. Propositiones y varios.

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La doctora Sandra Acero Walteros, informó que fue delegada para presidir la reunión. Seguidamente se verificó que existía quórum para deliberar y decidir, conforme el Reglamento Interno del Consejo.

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La doctora Sandra Acero Walteros, Directora de la Dirección de Mipymes, delegada por la Ministra para presidir la reunión, dio inicio a la sesión; luego presentó a consideración del Consejo Superior de Pyme el orden del día, el cual fue aprobado.

**3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 56**

Los miembros del Consejo Superior de Pyme aprobaron el acta 56 de la sesión realizada el pasado 16 de febrero de 2017, la cual fue remitida previamente para revisión y comentarios, y no se recibieron observaciones al respecto.

**4. INCLUSIÓN FINANCIERA Y MICROFINANZAS EN COLOMBIA.**

Expositor: Dr. Esteban Gómez Gonzalez, Director del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República, que hace parte integral de la presente acta. A continuación se resaltan los siguientes aspectos:

Destacó el impacto positivo del microcrédito en las microempresas, dado que es una alternativa que les permite fondearse de los recursos que requieren para su gestión y el crecimiento de dichas unidades productivas. No obstante, señaló que aún persisten algunas limitaciones que tienen relación con el sobreendeudamiento, acceso, capacidades financieras, percepciones, mejora de la información, educación financiera, la adaptación a nuevas tecnologías, reducción de costos, entre otros.

Resaltó además, que la probabilidad de estar en mora en un crédito es mayor en los hombres, deudores

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Commutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-012. V5

## DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

menores de 35 años y los clientes de estrato bajo. Así mismo, subrayó que en el futuro se buscará que a través de la encuesta de micro-establecimientos del DANE se pueda profundizar sobre los factores o determinantes que expliquen las razones por las cuales un porcentaje de los hogares colombianos no tienen un producto financiero, aun conociendo sobre su existencia y necesitándolo. Finalmente, el doctor Gómez recomendó que los programas de educación financiera que se implementen hagan énfasis no sólo en conceptos financieros, sino en fortalecer capacidades, y que la política de inclusión financiera tenga un enfoque integral, procurando abordar aspectos tanto de oferta como de demanda.

### Comentarios de los Asistentes:

La doctora Sandra Acero, Directora de Mipymes comentó sobre la reunión que sostuvo con Bancoldex y el FNG, cuyo objeto fue atender la tragedia de Mocoa, en la que abordaron temas como el microcrédito y las posibilidades de alinear, para los casos de desastres naturales, las líneas de crédito con las garantías del FNG. Destacó que las Microfinancieras han sido el canal tradicional para que las empresas hagan uso de las líneas de crédito en las regiones y sobre la importancia de revisar los avances e impactos del microcrédito desde su reglamentación hasta la fecha.

El doctor Luis Norberto López, Presidente de Corproem Colombia, señaló que aún persisten esquemas como el “gota a gota”, y que las microempresas, en ciertas oportunidades, se ven en la necesidad de recurrir a ello porque necesitan liquidez inmediata. Recomendó no estigmatizar al informal, y que la formalización debe tener una orientación diferente a impuestos. Por lo anterior, sugirió retomar el tema desde la mesa técnica de los Consejos Superiores, con el objeto de mantener articulado aspectos como las microfinanzas, impulso al emprendimiento, la educación productiva, seguimiento a la medición de los índices de pobreza en Colombia, así como el empleo y la calidad de vida, que tienen mucho que ver con el apoyo a las Mipymes y el Conpes de Formalización que se está formulando.

La doctora Luz Marina Miranda Reyes, Gerente de ASMEVILL, comentó que en el Meta para apoyar a los empresarios se creó una Cooperativa, que presta apoyo a las microempresas, entre otros, para la presentación de proyectos ante las entidades financieras. No obstante, han tenido inconvenientes para fondearse con recursos de Bancoldex, porque los intermediarios financieros promueven sus propias líneas. Así mismo, destacó que los estudiantes también tratan de acceder a los créditos que ofrecen las microfinancieras, pero tienen limitaciones como la falta de capacitación, experiencia, formulación y elaboración de proyectos.

El doctor Alfonso Rodríguez Roa, delegado de ACOPI, destacó como muy buenos los resultados de la inclusión financiera de mujeres y hombres en el país, pero que sería interesante determinar el universo de atención para el microcrédito y el número de empresarios que están quedando por fuera. Destacó que percibe una especie de engaño en el sistema financiero, porque algunos empresarios mienten para poder acceder a un crédito, sin tener la capacidad de endeudamiento, y por otro lado las instituciones financieras lo inducen a endeudarse sin informarle el costo total que ello implica, porque al banco le interesa colocar sus recursos para cumplir con unas metas, razones que lo llevan a considerar que ambos socios del sistema están mintiendo.

La doctora Zoraida Pabón destacó la importancia de las microempresas en el país, dado que representan el mayor número de establecimientos, y por ello invitó a pensarlas o tratarlas con un enfoque diferente.

## DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

El doctor Luis Gabriel Duque, Representante de Actuar, destacó que su institución atiende créditos prestando asesoría personalizada, seguimiento y acompañamiento conforme a la Ley Mipymes. En lo que respecta al esquema del “gota a gota” señaló que éste ha avanzado mucho, dado que en la actualidad algunos utilizan mejor tecnología para atender a las microempresas y tienen costos por debajo de las instituciones financieras, razón por la cual considera prioritario agilizar los procesos para incentivar la formalización y el ABC de la misma, porque observa una situación compleja, dado que Confecámaras y las Cámaras de Comercio invitan a la formalización, pero considerar trabajar sólo con los formalizados es bloquear a los informales cuando éstos están comenzando el proceso. Resaltó que para ellos el porcentaje de atención de informales es del 50%, y que el comportamiento que observa en las microempresas es que éstas se van formalizando en la medida que crece el negocio.

La doctora Karoline Polanco, Representante de Bancoldex, señaló que las entidades financieras tienen identificado el problema del sobreendeudamiento y que se está trabajando en esquemas para contrarrestarlo. Que existen microfinancieras que no cobran la tasa más alta permitida, sino que están trabajando en cobertura. Sugirió conocer la tecnología que utiliza el “gota a gota”

La doctora Fanny Alvarado, Presidenta de Asolmipyme, resaltó la necesidad de apoyar con capital semilla, así como también mediante el microcrédito y la implementación de diferentes mecanismos para facilitar el acceso al financiamiento a las unidades productivas víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, para que puedan lograr un fortalecimiento y formalizarse de la manera correcta.

La doctora Sandra Acero Walteros, Directora de Mipymes, señaló que considera pertinente recoger los temas de formalización laboral y empresarial, postconflicto, informalidad rural, en la que hay aún debates al respecto, e inclusión financiera dentro del Conpes, dado que recurrentemente los Consejos Superiores lo han destacado y que en opinión del Mincit no pueden estar separados. En lo que respecta al microcrédito, considera que es importante revisar su evolución y las mejoras que pueden hacerse.

### 5. LOS RETOS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA DESDE LA PERSPECTIVA PRIVADA.

La doctora María Clara Hoyos, Presidenta de Asomicrofinanzas y el doctor Miguel Achury, Representante de Asobancaria, realizaron la presentación respectiva, la cual hace parte integral de la presente acta. A continuación se destacan los siguientes aspectos:

**Institucionalidad para la inclusión financiera:** La doctora Hoyos resaltó algunos de los aspectos estipulados en el Decreto 2338 de 2015, mediante el cual se creó la Comisión Intersectorial para la Inclusión Financiera (CIIF), como una instancia de orientación y coordinación de la política de inclusión, que tiene las funciones de orientar y recomendar la adopción, coordinación de actividades, implementación de mecanismos de gestión y financiación entre los sectores público y privado, y la ejecución de políticas tendientes a desarrollar la inclusión financiera del país, entre otras.

**Universo de atención:** destacó que para su identificación tienen en cuenta los datos del Informe de la Secretaría Técnica de los Consejos Superiores, específicamente del Registro Único Empresarial y Social RUES, en cuanto a las matriculas activas de sociedades y de “personas naturales” Mipymes, para la exposición

### DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

presentó las estadísticas a marzo de 2017, y algunas empresas que operan en la informalidad, para lo cual no tienen fuente de información.

**Prioridades del sector:** Resaltó la promoción que realizan para facilitar el acceso y uso de los servicios financieros a las Mipymes, empresas rurales y la educación financiera, mediante una amplia gama de productos y servicios de calidad, asequibles y económicamente sostenibles. Mencionó además, la gestión de seguimiento que realizan a sus clientes Mipymes, destacando la situación de hace unos seis (6) meses atrás donde algunas de esas empresas tuvieron dificultades o cierres por no contar con la certificación de Invima, cuyo valor oscila aproximadamente en \$10 millones por producto.

El doctor Miguel Achury, Vicepresidente de Planeación de Bancamía y Representante de Asobancaria, destacó, entre otros, los siguientes aspectos:

**Intervención sistémica:** comentó que la versión 1.0 de inclusión financiera en Colombia está tocando su fin, por tanto sugirió avanzar en una versión 2.0, dado que el mundo está cambiando hacia una dinámica que supera lo desarrollado. En este sentido, mencionó que en la actualidad la inclusión no toca solo a las microempresas, sino que incluye a los trabajadores independientes y aún a los asalariados, poblaciones que requieren ser atendidas financieramente, para que sistémicamente el ejercicio tenga sentido. Resaltó que la inclusión financiera es un reto sistémico de Gobierno, gremios, demandantes y oferentes, que no puede convertirse en un negocio mercantil, sin que sea un ejercicio de inversión social, económico y un esfuerzo conjunto, para crear condiciones para el acceso y crecimiento de las empresas.

**Diversificación de la oferta de valor:** Resaltó la regulación sobre inclusión financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que no se realiza a partir del crédito ni del pasivo sino de la transaccionalidad, lo que proporciona una agilidad mayor para que las personas puedan acceder al uso de pagos formales, desestimula la utilización del efectivo, brinda facilidades para que éstas tengan un historial de crédito y visibilidad para poder analizar sus patrones de consumo y pago, lo que permite posteriormente realizar un ejercicio de inclusión, ya sea desde el ahorro, que empodera a la persona, o del crédito.

Destacó además la importancia de apoyarse en la tecnología para conocer al cliente, innovar permanentemente para ajustarse a las necesidades de las personas, usar responsablemente la herramienta, trabajar con calidad y bajo nuevas dimensiones de inclusión tales como la financiera, productiva, ambiental y social.

### Comentarios de los Asistentes:

La doctora Diana Osorio, Secretaria de Despacho de la Gobernación de Risaralda, comentó que en su departamento se requieren estrategias que mitiguen los efectos de la calamidad ocurrida en el municipio de la Virginia, donde fueron damnificadas más de 3.000 familias por efectos de las inundaciones y los desbordamientos de los ríos. Resaltó que para esas familias hay que generar estrategias institucionales alrededor del acceso a las microfinanzas para el emprendimiento productivo y fortalecimiento empresarial. Sugirió que el Ministerio de Educación y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones desarrollen estrategias educativas a través de portales que puedan llegar a las regiones y empresarios, dado que en la medida que cuenten con una mejor educación financiera seguramente sus inversiones van a ser más

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-012. V5

### DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

sanas y rentables. Recomendó además, socializar el borrador del Conpes de Formalización, porque ello permite sugerir acciones para la transición a una economía formal, que promueva procesos de crecimiento y la promoción de actividades productivas generadoras de empleo.

La doctora Mandina Quiza Tomich, Representante de Acicapi, comentó la experiencia de la alianza público – privada con los ingenios azucareros del Valle del Cauca, mediante la cual se desarrollan programas de formación tecnológica en los municipios de Cerrito, Candelaria y Tuluá. Así mismo, destacó la importancia de fortalecer las acciones para promover el emprendimiento, porque existen dificultades para el financiamiento; hay pocos docentes con vocación para el tema y demasiados trámites, que muchos proyectos de los estudiantes se ven frustrados debido a estas situaciones.

El doctor Javier Amado, Representante de la Universidad Virtual, resaltó algunos temas en donde la Academia tiene un rol importante como es el aprovechamiento de la alianza con la Unión Europea para el tema de formación, la educación para el emprendimiento y la participación en las mesas de concertación con actores involucrados en el conflicto.

La doctora Sandra Acero, Directora de Mipymes, comentó que existen emprendimientos regionales, pero algunos no están enfocados a satisfacer las necesidades de la industria; el reto es poder vincular a las Universidades en estos procesos. Mencionó que este año van a iniciar un piloto con 10 regiones, que están definiendo, para alinear dichos intereses.

La doctora Alexandra Gruesso, Presidenta de Andigraf, destacó que consideraba enriquecedor el ejercicio, porque permite mantener en la agenda aquellos aspectos que son claves para generar oportunidades al empresario como es el microcrédito, la sostenibilidad del emprendimiento, porque la tasa de mortandad de dichas iniciativas es muy altas, así como la focalización en la formalización, para visibilizar a las empresas que consideran rentable mantenerse en la informalidad.

El doctor Juan Ernesto Parra, Representante de Fenalco, sugirió enfocarse en un trabajo conjunto, con la participación activa del Invima, y la formulación de objetivos claros para fomentar la formalización.

**6. Plan de acción 2017 del Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes.** El Plan fue aprobado y hace parte integral de esta acta.

### 7. Informe de Obapyme

La doctora Mireya Bermeo, Asesora de la Dirección de Mipymes, mencionó que en el Obapyme no se han presentado cambios significativos; se continúa trabajando en la actualización de la información contenida en la página web de la Secretaría General de la CAN. Comentó además, que en el marco de la Comunidad se está revisando la política de formalización, las acciones de la Unión Postal Universal (UPU), la creación de consorcios, encadenamientos productivos y que la Presidencia Pro Tempore la asumió Ecuador.

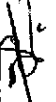
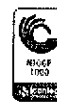
### 8. Informe de la Secretaría Técnica

El informe de Secretaría Técnica Permanente fue remitido mediante correo electrónico con la debida anticipación de conformidad con el reglamento interno de los Consejos. Entre los principales aspectos abordados se encuentran los siguientes: a) Microcréditos que comprende: Regionalización, profundización,

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



**DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

desembolsos. b) Gestión de los Consejos Regionales en actividades como: Comercialización, Capacitación, Emprendimiento, Fortalecimiento Empresarial, Encadenamientos Productivos y/o Asociatividad, y c) Registro Regional. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

**9. Propositiones y varios:** No se presentaron

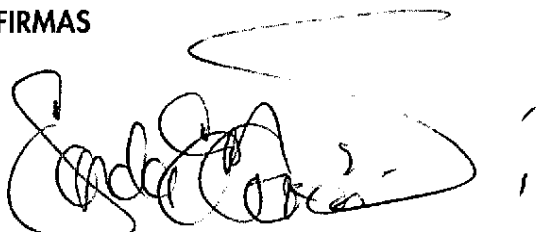
**CONVOCATORIA:** La próxima reunión está programada para el 17 de agosto de 2017

**DECISIONES**

1. Aprobada el Acta No. 56 del Consejo Superior de Pyme.
2. Aprobado el Plan de Acción Anual del Sistema Nacional de Apoyo a Mipymes

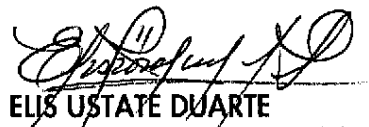
Siendo las 11:30 am, se dio por terminada la reunión.

**FIRMAS**



**SANDRA ACERO WALTEROS**

Directora de Mipymes, Delegada para presidir la reunión del Consejo Superior de Pyme



**ELIS USTATE DUARTE**

Secretaria Ad-Hoc para la reunión del 23 de mayo de 2017 del Consejo Superior de Pyme

Proyectó: Luis Ramón Valderrama Medina/Elis Ustate Duarte  
Revisó: Elis Ustate Duarte  
Aprobó: Consejo Superior de Pyme

